

Portal de ficheros de referencia

CWS/8 Punto 8.d): Información actualizada sobre el portal web de ficheros de referencia

Portal de ficheros de referencia

- Un fichero de referencia es una lista completa de documentos de patente publicados por una Oficina de PI.
- La Norma ST.37 de la OMPI define qué datos deben formar parte de un fichero de referencia en uno de los dos formatos recomendados: texto y XML.
- El Portal de ficheros de referencia está disponible en el sitio web de la OMPI como parte del Manual de la OMPI [Parte 7.14] en:
https://www.wipo.int/standards/es/authority_file.html

Portal de ficheros de referencia: Avances

- La revisión de la Norma ST.37 de la OMPI, aprobada en la séptima sesión del CWS, se publicó en diciembre de 2019: cambios en el esquema XML/DTD.
- Introducción de dos actualizaciones en el portal desde la séptima sesión del CWS: abril y octubre de 2020.
- La mayoría de las Oficinas participantes siguen proporcionando sus datos de los ficheros de referencia en formato TXT, pero cinco Oficinas los proporcionan en XML.
- En la diapositiva 5 se muestran las Oficinas que han indicado estar en proceso de facilitar su fichero de referencia.
- Dado que el Equipo Técnico sobre Documentación Mínima del PCT prevé utilizar la Norma ST.37 como base para la descripción de su colección de patentes, se ha establecido contacto con las 6 Administraciones internacionales del PCT que faltan para que presenten sus ficheros de referencia.

Lista actual de participantes (21)



OEPM

fiveIPoffices

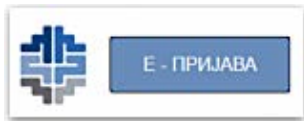
European Patent Office /// Japan Patent Office ///
Korean Intellectual Property Office ///
National Intellectual Property Administration, PRC ///
United States Patent and Trademark Office



FINNISH PATENT AND REGISTRATION OFFICE



Australian Government
IP Australia



PATENT OFFICE OF THE
REPUBLIC OF POLAND



Participantes previstos en el futuro (10)



österreichisches
patentamt



Instituto Ecuatoriano
de la **Propiedad
Intelectual**



Hungarian
Patent
Office



Instituto Nacional de PI (Kazajstán)

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



economie
FPS Economy, S.M.E.s, Self-employed and Energy

patent varemerke design
Patentstyret



Centro Nacional de PI (Belarús)



IGE | IPI

OMPI
ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA **PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

Siguientes etapas

- Frecuencia de actualización: propuesta de la Oficina Internacional de que las Oficinas presenten una actualización anual cada año en marzo.
- Cobertura de datos y columna de observaciones: cada entrada introducida en el portal se normalizará en la siguiente versión.
- Recordatorio (1): Algunas Oficinas cuyos datos se publican en el Portal de ficheros de referencia no han actualizado sus ficheros desde su primera presentación. Estos datos deben actualizarse al menos una vez al año.
- Recordatorio (2): Se alienta a las Oficinas que almacenan sus propios datos de los ficheros de referencia a que proporcionen información actualizada sobre la cobertura de los datos y las columnas de observaciones.

¿Preguntas?

- Puede enviar sus preguntas sobre la Norma ST.37 de la OMPI o el Portal de ficheros de referencia a la OMPI a: standards@wipo.int